



  Gobernación de Santander	CIRCULAR	CÓDIGO	AP-AI-RG-115
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	10/12/2021
		PÁGINA	1 de 1

Código 007 – Consecutivo-2026

CIRCULAR No. 103-2026

PARA: ALCALDES, GESTORES(AS) SOCIALES MUNICIPALES, SECRETARIOS DE SALUD MUNICIPALES, GERENTES EAPB, GERENTES IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS, REGÍMENES ESPECIALES Y DE EXCEPCIÓN, REFERENTES DE TODAS LAS DIMENSIONES EN SALUD, MÉDICOS GENERALES Y ESPECIALISTAS.

ASUNTO: “Conmemoración Día Mundial Sin Tabaco 2026”

FECHA: 14 de mayo de 2026

La Gobernación de Santander-Secretaría de Salud Departamental, en el marco de la conmemoración del **Día Mundial Sin Tabaco**, que se celebra cada **31 de mayo**, invita a las entidades territoriales, instituciones y comunidad en general a desarrollar acciones de promoción de la salud, prevención del consumo de tabaco y sensibilización frente a los riesgos asociados al consumo de productos de tabaco, sus derivados, sucedáneos e imitadores.

Esta conmemoración fue instituida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) desde el año 1987 con el propósito de generar conciencia sobre los efectos nocivos del consumo de tabaco y fortalecer las acciones de control frente a esta problemática de salud pública.

Para el año 2026, la OMS definió como lema:

“Desenmascarar el atractivo – contrarrestar la adicción a la nicotina y el tabaco”.

La campaña busca visibilizar cómo la industria tabacalera continúa reinventando y modernizando sus productos para atraer especialmente a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, mediante estrategias de mercadeo, sabores atractivos, empaques llamativos y publicidad engañosa, generando riesgos para la salud y promoviendo la adicción a la nicotina.

De acuerdo con el Ministerio de Salud y Protección Social, el consumo de tabaco continúa siendo una de las principales causas prevenibles de enfermedad y muerte, asociándose a enfermedades cardiovasculares, respiratorias, cáncer y múltiples afectaciones a la salud individual y colectiva.


Objetivo General

Fortalecer las acciones de promoción de la salud y prevención del consumo de tabaco, sus derivados, sucedáneos e imitadores, mediante estrategias de información, educación, comunicación y articulación intersectorial, en el marco de la conmemoración del Día Mundial Sin Tabaco 2026.

Objetivos Específicos

- Sensibilizar a la población sobre los riesgos y efectos nocivos del consumo de tabaco, cigarrillos electrónicos, vapeadores y productos con nicotina para la salud y el medio ambiente.
- Promover hábitos y estilos de vida saludables que contribuyan a la prevención del consumo de tabaco y nicotina, especialmente en niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- Fortalecer las acciones de educación y comunicación en salud a través de campañas, actividades comunitarias y difusión de mensajes preventivos en medios físicos y digitales.
- Incentivar el trabajo articulado entre entidades territoriales, instituciones educativas, EAPB, IPS y demás actores sociales para el desarrollo de acciones de prevención y control del tabaco.
- Fomentar espacios de orientación y apoyo para la cesación del consumo de tabaco y productos derivados de la nicotina.



 GOBIERNO DEPARTAMENTAL GOBERNACIÓN DE SANTANDER	CIRCULAR	CÓDIGO	AP-AI-RG-115
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	10/12/2021
		PÁGINA	2 de 1

En este sentido, se convoca a los municipios y actores territoriales a fortalecer durante el mes de mayo y de manera permanente las siguientes acciones:

- Desarrollo de campañas educativas y pedagógicas sobre prevención del consumo de tabaco y nicotina.
- Difusión de mensajes en redes sociales, medios radiales y espacios comunitarios.
- Promoción de estilos de vida saludables y entornos 100 % libres de humo y aerosoles.
- Sensibilización sobre los riesgos del consumo de cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás productos sucedáneos e imitadores.
- Articulación intersectorial con instituciones educativas, EAPB, IPS y otros actores comunitarios.
- Promoción de estrategias para la cesación del consumo de tabaco y nicotina.

Invitación a los municipios

Estrategias propuestas para los territorios

Se recomienda implementar acciones orientadas a:

- Liderar espacios académicos como seminarios, webinarios y conversatorios para compartir experiencias relacionadas con el control del tabaco.
- Utilizar las redes sociales oficiales para divulgar mensajes sobre la prevención del consumo, la importancia de no fumar o dejar de fumar y los impactos del tabaco sobre la salud y el medio ambiente.
- Reconocer y documentar experiencias significativas desarrolladas en los territorios para la prevención del consumo, especialmente en población joven.

Estrategia de comunicación

La campaña comunicativa se desarrollará principalmente a través de medios digitales y comunitarios.

Aspectos principales:

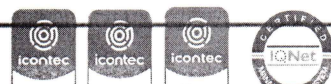
- Lema oficial: "Desenmascarar el atractivo – contrarrestar la adicción a la nicotina y el tabaco".
- Fecha central: 31 de mayo de 2026, promoviendo acciones durante todo el año, especialmente en mayo.
- Canales de difusión: redes sociales institucionales, medios radiales y audiovisuales, seminarios, webinarios, conversatorios, infografías, comunicados y videos institucionales.
- Temáticas sugeridas: riesgos para la salud y el ambiente derivados del consumo de tabaco y dispositivos electrónicos, así como mensajes preventivos dirigidos a diferentes grupos poblacionales.

➡ Agradecemos su compromiso y participación activa en la conmemoración de esta importante fecha, reafirmando el compromiso institucional con la prevención y control del consumo del tabaco, Las actividades desarrolladas serán consolidadas y reportadas al Ministerio de Salud y Protección Social, se solicita que los informes de las actividades realizadas en sus municipios contengan la siguiente información:


- Nombre del municipio.
- Fecha de actividad.
- Tipo de actividad realizada.
- Número de participantes.
- Población impactada.
- Registro fotográfico.
- Enlaces de publicaciones digitales y/o evidencia de los mismos

Las evidencias deberán enviarse con fecha límite del 05 de junio de 2026 a los correos de los profesionales de apoyo de cada provincia.

PROVINCIA	CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	TELEFONO	CORREO
VELEZ	Profesional de Apoyo	XENIA ECHAVARRIA PLATA	3006496862	xeniaechavarria@hotmail.com





		CIRCULAR		CÓDIGO	AP-AI-RG-115
				VERSIÓN	5
				FECHA DE APROBACIÓN	10/12/2021
				PÁGINA	3 de 1
COMUNERA	Profesional de Apoyo	LIZETH PAOLA ORTA BERNAL	3041066214	gestion2026saludp@gmail.com	
GARCIA ROVIRA	Profesional de Apoyo	LOREN YINET ORTIZ CHIVATA	3176832365	lorenyinetortizchivata08@gmail.com	
GUANENTA	Profesional de Apoyo	CAMILA ANDREA ALVAREZ SANTOS	3152291110	camilaalvarezsantos@hotmail.com	
YARIGUES	Profesional de Apoyo	DAFNA YESENIA RANGEL REYES	3204370619	dafna2807@gmail.com	
SOTO	Profesional de Apoyo	ANDREA CAROLINA RUEDA CARRILLO	3167522782	pasandrearuedac@gmail.com	
AREA METROPOLITANA	Profesional de Apoyo	KAROL LIZETH ACEVEDO DUARTE	3142857433	karollacevedod@outlook.com	

✚ El ministerio de salud y protección social propone la siguiente agenda académica

Agenda preliminar – Día Mundial Sin Tabaco 2026

Fecha	Tema
Miércoles 20 de mayo – 9:00 a.m.	<p>“Programa Nacional de Cesación” - “Guía de práctica clínica”</p> <p>Equipo Control de Tabaco MSPS Grupo de crónicas Subdirección de Enfermedades No Transmisibles MSPS.</p>
Miércoles 27 de mayo – 9:00 a.m.	<p>¿Cómo abordar la educación en salud en niños, niñas y adolescentes? Reconocimiento de experiencias para el abordaje del consumo de tabaco, sus derivados, sucedáneos e imitadores en niños, niñas y adolescentes.</p> <p>Contexto: Divulgación de intervenciones y experiencias territoriales.</p> <p>Ministerio de Educación Nacional – Ministerio de Salud y Protección Social. Equipo Control de Tabaco MSPS Grupo de Modos, condiciones y Estilos de Vida Saludable Subdirección de Enfermedades No Transmisibles MSPS.</p>
Domingo 31 de mayo	<p>Commemoración Día Mundial Sin Tabaco 2026 “Desenmascarar el atractivo – contrarrestar la adicción a la nicotina y el tabaco”.</p>

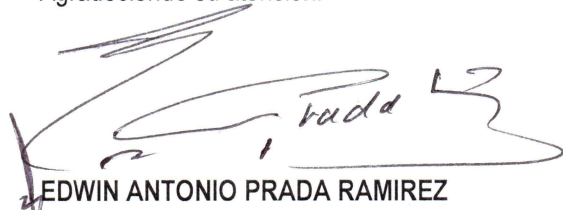
Enlace de conexión a todas las sesiones:

<https://teams.microsoft.com/meet/28158560189622?p=f2msA6XEL JM7RMEQTt>

REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

- Lineamientos Para el día mundial sin tabaco 2026- ministerio de salud y protección social.

Agradeciendo su atención.



EDWIN ANTONIO PRADA RAMIREZ
Secretario de Salud Departamental
Gobernación De Santander

Proyectó: Leidy Toledo Mendoza- Profesional de apoyo-Gestión de la Salud Pública – SSS
 Revisó: Ayde López – Referente Enfermedades crónicas no transmisibles - SSS
 Jesús Efrey Chivata Castañeda - Coordinador de Gestión de la Salud Pública – SSS
 Aprobó: Diana Mireya Cuadros Picón – directora de Salud integral - SSS
 Proyecto Forest: Jesús Efrey Chivata Castañeda - Coordinador de Gestión de la Salud Pública – SSS

